

FEDERACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Ciudad de Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2016



H.E. BAN KI-MOON
Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Nos complace comunicarle que la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.



También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas animando a nuestras 63 Filiales distribuidas en la extensión del territorio argentino y que representan a la totalidad de la actividad hotelera y gastronómica del País, a unirse y apoyar el Pacto Global y sus Diez Principios.



Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente,


ALEJANDRO MORONI
Secretario


ROBERTO BRUNELLO
Presidente

